

INFORME GERENCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Señores Accionistas:

Para Compañía Intermediaria de Reaseguros ROYALTY RE S.A., el año 2015, fue extremadamente complicado para el negocio de corretaje de reaseguros dado principalmente por las decisiones, regulaciones legales tomadas en años anteriores y aspectos comerciales que afectan directamente el normal desarrollo de las operaciones de la Compañía.

El objetivo del presente reporte es de una forma breve comunicar a ustedes los principales aspectos financieros, actividades y logros alcanzados al 31 de diciembre del 2015, y que puedan tener una visión general del estado actual de la Compañía desde el punto de vista legal, comercial, económico y administrativo.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2015, presentan los siguientes saldos:

Activo	\$ 358.328,19
Pasivo	\$ 70.022,83
Patrimonio	\$ 288.305,36

Ingresos	\$ 203.293,01
Costos y gastos	\$ 190.230,66
Resultado antes Imptos.	\$ 13.062,35
Imp. Renta	\$ 2.529,19
Reserva legal	\$ 428,70
Resultado Ejercicio	\$ 8.145,11

Los ingresos en relación al presupuesto aprobado para el 2015, a representan un cumplimiento del 70% y representaron un decremento del 54% en relación a los ingresos del año 2013. Los gastos del presente ejercicio disminuyeron en un 53% en relación al período anterior; lo que nos permitió tener

una utilidad para nuestros accionistas de \$8.145,11 luego de impuestos y participación de empleados, equivalente al 3.25% del Capital de la Empresa.

Esta administración puede afirmar que los índices financieros de liquidez, estabilidad y solvencia de la Compañía presentan razones positivas; sin embargo los mismos han disminuido sustancialmente en relación a años anteriores, debido básicamente a los problemas y amenazas externas mencionadas en el párrafo inicial, que han hecho que sobre todo la producción y cartera de la Compañía se hayan reducido considerablemente.

ASPECTOS LEGALES.-

- La Compañía se mantiene al día con sus obligaciones para con el Ente de Control, Ente Tributario, obligaciones laborales y obligaciones Municipales.
- A la fecha, nuestro Registro Tributario RUC, los nombramientos de nuestros representantes legales, se encuentran debidamente actualizados.

ASPECTOS OPERATIVOS

Se mantiene el acuerdo de representación para Ecuador de INTEGRO INSURANCE BROKERS LIMITED y adicionalmente se registró dicha representación ante el Ente de Control.

ASPECTOS COMERCIALES.-

Hemos definido dos puntales principales con el objeto de tener un desarrollo comercial dentro del mercado ecuatoriano, que permita cumplir con los objetivos planteados en el tema de generación de negocios, que son:

1. **Relación con Compañías Cedentes;** mantenemos relaciones comerciales con Aseguradora del Sur, Seguros Unidos y Latina en el sector privado.
2. **Análisis y consecución de cuentas públicas;** desde finales del año 2013 se encuentra restringido por una orden Presidencial, el que Seguros Sucre y Seguros Rocafuerte puedan intermediar negocios de reaseguros a través de corredores locales, lo cual dificulta la consecución de la mayoría de negocios públicos; sin embargo existen varios negocios públicos que todavía salen a procesos de licitación abierta a los cuales estamos dirigiendo nuestros esfuerzos, analizando permanentemente aquellas opciones de negocio nuevos.

Estimados accionistas, esta Administración considera que esta serie de regulaciones legales que entraron en vigencia desde 2013, la imposibilidad de colocar cuentas públicas, la competencia dada

básicamente por el incremento de participación en el mercado de las empresas de seguros multinacionales, la poca información existente respecto de la regulación al código monetario, que establece que hasta septiembre de este año se deberá entre otras definir el capital mínimo para nuestro giro de negocio; entre otras, hace que el año 2016 se perfila como un año complejo por la situación del mercado actual, sin embargo estamos convencidos que con el esfuerzo de nuestro equipo de trabajo y el soporte y apoyo de nuestro grupo directriz, obtendremos un adecuado crecimiento y cumplimiento de metas y objetivos para nuestra Organización.

Sin otro particular me despido,

Atentamente,



Cristian Pintado G.

GERENTE GENERAL